INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
BES ECUADOR S. A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

He examinado el Balance General de la empresa BES ECUADOR S. A. y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado al 31 de Diciembre de 2010. La preparación de estos estados es de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

Mi examen se efectuó mediante pruebas de la evidencia que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La revisión también incluyo la determinación del uso de los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Como parte de esta revisión, efectuamos pruebas de cumplimiento por parte de la empresa BES ECUADOR S. A. y/o sus administradores en relación a: El sistema de control interno, en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y disposiciones de Junta General de Accionistas y del Directorio.

Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideran incumplimientos por parte de la empresa BES ECUADOR S. A. al 31 de Diciembre del 2010 de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador y las NEC

Atentamente

ING. JORGE WILLIAM ASCENCIO GARCÍA
CONTADOR REG. 1568

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
SOCIEDADES
29 ABR 2011
Jose Espinoza A.
GUAYAQUIL